

**PARTE DE PRENSA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA
11 DE DICIEMBRE DE 2020.-**

1. Acta de la sesión anterior. **Sin consideraciones, aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente N° 7050/20, mediante la cual se responde a Nota N° 104/20, emanada por este Cuerpo, por la que se consultaba a la Secretaria de Desarrollo Social, Salud, Deportes y Diversidad informe si existe un dispositivo de acompañamiento terapéutico para personas en situaciones de violencia de género. A tales fines, se adjuntan las actuaciones llevadas a cabo por el Área de la Mujer. **Pasa a estudio de comisión.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

1. Del Delegado de la Seccional AMSAFE Dpto. Caseros, solicitando al Cuerpo se interceda ante las autoridades provinciales frente a la situación que atraviesa el sector docente, en cuanto a las Resoluciones del Gobierno de la Provincia que revocan los Concursos de Titularización. **Se trata sobre tablas una Declaración en la cual manifiesta la preocupación del Concejo ante las Resoluciones N° 731, 732 y 733 que revocan los Concursos de Titularización: Resolución 1741 de Formación Profesional, 1868 de Convivencia y 1869 de la EEMPA 1330. Asimismo, solicita al Gobierno de la Provincia de Santa Fe tenga a bien derogar las Resoluciones mencionadas en el artículo anterior, con el objetivo de garantizar la continuidad y estabilidad de las y los docentes que vienen desarrollando su labor desde su capacidad e idoneidad. En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello manifiesta que tanto él como su compañero de bancada el Concejal Pedro Sanitá, van a solicitar abstenerse en la votación. Considera que, dado que la Nota ingresa en el día de la fecha, deberían haber tenido tiempo para analizar el proyecto que se anunció. Además, considera que desde su Bancada van a acompañar la decisión del Gobierno Provincial, en esta cuestión particular. Por su parte, la Concejal Arán, explica que, sin perjuicio a que ningún docente se vea perjudicado, propone pasar el tema a comisión en cuarto intermedio. Pasa a cuarto intermedio, para ser tratado en comisión.-**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

2. Proyecto de Resolución del Concejo en Comisión mediante el cual se prorroga el Período Ordinario de Sesiones para el día Viernes 18 de Diciembre, a las 11:00 hs. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DE LAS BANCADAS

3. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Concejal Mauricio Plancich, del Frente Progresista, Cívico y Social mediante el cual se solicita al DEM que, a través del organismo que crea pertinente se realice un estudio de impacto ambiental del trayecto del arroyo Candelaria en el trayecto que cruza la ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Walter Palanca, del Bloque Socialista, dentro del Frente Progresista, Cívico y Social, mediante el cual se incorpora la realización de un curso de capacitación básico de RCP- Resucitación Cardiopulmonar, de maniobra de desobstrucción de vías áreas y de manejo de desfibrilador externo automático (DEA) como requisito para la tramitación de la licencia de conducir, en la Municipalidad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

5. Dictamen N° 3991/20, de la Comisión de Gobierno, mediante el cual se aconseja dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza por el cual se actualizan los valores de la tarifa del servicio de Radio Llamada. **Aprobado por unanimidad.-**
6. Dictamen N° 3992/20, de la comisión de Hacienda, mediante el cual se aconsejan dar voto favorable a un proyecto de Ordenanza por el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a proceder a la compra directa a la empresa TRASTUNEL S.A. y/o la que resulte cesionaria de los derechos emergentes de la Licitación N°01/2015 de los materiales con destino a la ejecución de la Obra: "Mejoramiento de Alumbrado Público: Bv Villada entre Bv.

Ovidio Lagos y Bv. 9 de Julio” de conformidad a lo dispuesto por Ordenanza N° 2965/2018.

Aprobado por mayoría, con una abstención.-

7. Dictamen N° 3993/20, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Declaración mediante el cual se Concejo Municipal de la ciudad de Casilda manifiesta su preocupación ante la situación de docentes de nuestra localidad y provincia que han visto afectada su estabilidad laboral a partir de las Resoluciones N° 731, 732 y 733 que revocan los Concursos de Titularización: Resolución 1741 de Formación Profesional, 1868 de Convivencia y 1869 de la EEMPA 1330. Asimismo, solicita al Gobierno de la Provincia de Santa Fe tenga a bien derogar las Resoluciones mencionadas en el artículo anterior, con el objetivo de garantizar la continuidad y estabilidad de las y los docentes que vienen desarrollando su labor desde su capacidad e idoneidad.

FUERA DEL ORDEN DÍA

8. En uso de la palabra, la Concejala Manuela Bonis, informa el envío de Nota Secretaría de Educación y Cultura solicitando considere la sugerencia de incluir para el otorgamiento de las Becas Universitarias y Terciarias, a los chicos que egresan del Centro de Día Horizontes, que quieran ingresar a la educación terciaria.-

Además, la Concejala se manifiesta acerca del tratamiento del proyecto de ley, al acceso a la interrupción voluntaria del embarazo, que recibió la media sanción en la Cámara de Diputados. “Para mí es fundamental avanzar y ganar derechos (...) El aborto existe, más de lo que uno cree. La aprobación garantiza salir de la clandestinidad, la ley garantiza derechos e invita a elegir y ser soberanas sobre nuestros cuerpos, para que las mujeres podamos elegir la vida que queremos vivir”, precisó la Concejala.-

Por su parte, los Concejales Pedro Sanitá y Germán Zarantonello sentaron sus posturas en cuanto a su posición como peronistas, manifestaron que no comparten la aprobación de la ley en cuestión y que por su parte, están a favor de la vida y en contra de cualquier tipo de muerte.-

9. En uso de la palabra, la Concejala María Celina Arán, solicita a sus pares que la acompañen con un Minuto de Silencio por el fallecimiento del Sr. Miguel Ríos, quien durante la gestión del anterior Gobierno Municipal desarrollaba tareas en el predio lindero al Hogar Taller,

relacionadas con el proyecto de Granja Agroecológica, que estaba destinado a diferentes familias de la ciudad atravesadas por el desempleo.

10. En uso de la palabra el Concejal Pedro Sanitá, mociona “in voce” la sanción de una Declaración de Interés Municipal una nueva Jornada Interdisciplinaria, llevada a cabo por el Comité de Docencia e Investigación del Hospital San Carlos, que comenzará a las 8.30 hs del día Sábado 12 de Diciembre, cuya temática es el manejo de los pacientes afectados por el Virus Covid-19. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.-**

11. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich recuerda que ayer se cumplieron 37 años del retorno de la Democracia al país, de la mano del Dr. Raúl Alfonsín.-.

Finalmente, se realiza el Minuto de Silencio requerido.-